ecoad consultora

ELIZABETH LORENA SANCHEZ DE VERA

Contadora Pública

11 DE SETIEMBRE ENTRE GRAL. CABALLERO Y SGTO. SILVA

SAN LORENZO-PARAGUAY

INFORME FINAL

CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

ID. 461355

ecoad consultora
ELIZABETH LORENA SANCHEZ DE VERA
Contadora Pública
11 DE SETIEMBRE ENTRE GRAL. CABALLERO Y SGTO. SILVA
SAN LORENZO-PARAGUAY

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL

AÑO 2025

PROFESIONAL CLAVE

C.P. Prof. ELIZABETH LORENA SANCHEZ DE VERA
C.I. Nro. 1.603.321

Contadora Publica Nacional
Profesora de Nivel Superior

CONTENIDO

1- Antecedentes
2- Objetivos
3- Alcance
4- Desarrollo Informe preliminar
5- Desarrollo Informe Final
6- Conclusión
7- Recomendaciones

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

1) ANTECEDENTES

Licitación Publica Nacional – I D Nro. 461355 ¨CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ¨--

2) OBEJTIVO

Análisis, evaluación, control y asesoramiento de las operaciones realizadas por la Institución en el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal año, del presupuesto general de ingresos y gastos, de la ejecución presupuestaria, y de los estados financieros.-

3) ALCANCE

-Evaluación analítica y sistemático de las erogaciones realizadas, si se han adecuado a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, si posee documentaciones legales de respaldo que justifiquen los pagos, y si fueron imputados correctamente en los rubros previstos en el . Presupuesto aprobado para el correspondiente ejercicio.
-Análisis del procedimiento de liquidación y pago de sueldos de funcionarios de la Institución, si se adecuaron al cumplimiento de las normas jurídicas vigentes.
-Circularización de saldos con Proveedores y Bancos.
-Revisión de las fuentes de recaudación, su apropiación contable y su documentación respaldatoria a fin de determinar posibles faltante y el tratamiento dado a los casos.
-Evaluación de las conciliaciones bancarias.
-De acuerdo al Manual de Normas y Procedimientos para la administración, uso, control, custodia clasificación y contabilización de los Bienes del Estado. Decreto 20132/03.- Verificación y Cumplimiento.
-Verificación selectiva de las registraciones efectuadas en los libros contables con las documentaciones respaldatorias (Planillas).
-Verificación y comprobación del sistema de control interno de la Institución, para el efecto se ha evaluado, el conjunto de medidas implementadas, con el objeto de verificar y salvaguardar el Patrimonio Público, contra el malgasto, pérdida y uso indebido.
-Verificar la exactitud y veracidad de las informaciones financieras y administrativas, y comprobar el cumplimiento de los objetivos y políticas institucionales, así como la normativa aplicable.
Gastos Operativos—

-Incluye la evaluación de los egresos, sean estas de inversiones o gastos, análisis de la documentación de sustento, imputación contable, autorización presupuestaría, etc.

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

-Análisis de los procedimientos de liquidación y pago de sueldos, verificando el cumplimiento de las leyes y normas que lo afectan.
-Evaluación selectiva de los egresos efectuados para determinar sí:
-Cuentan con la documentación respaldatoria válida y suficiente que reúnan los requisitos legales.
-Los cálculos aritméticos están correctos.
-Son autorizados por niveles competentes y personal responsable.
-Los pagos se realizan oportunamente.
Otros Gastos Administrativos
-Análisis y verificación de los pagos efectuados.
-Evaluación de las registraciones contables imputadas en las cuentas de Asignaciones Personales, Cargas Sociales sobre Remuneraciones, Bonificaciones a Directores, Viáticos, Remuneraciones Personales Independientes y otros.
OTROS PROCEDIMIENTOS
-Analizar la ejecución del presupuesto y evaluar las desviaciones más importantes Determinando sus causas y realizar recomendaciones.
-Analizar la estructura Económica y Financiera de la Institución de manera a emitir comentarios y conclusiones.
-Simultáneamente a la revisión de los diferentes rubros del patrimonio de la Entidad se evaluará el sistema de control interno administrativo y contable vigente, de manera a supervisar el resguardo de eventuales manejos indeseables del Patrimonio de la Institución.
REVISIÓN DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
-Evaluar la correcta utilización de los recursos aprobados para la Institución, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias verificadas a través de la Ejecución Presupuestaria.
-Evaluar la gestión administrativa - financiera, con el propósito de corregir y evitar la violación de normas vigentes en la materia.
-Analizar si los legajos de Órdenes de Pago que respaldan las Ejecuciones Presupuestaria se adecuan al Manual de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República.
-Comprobar si las operaciones efectuadas a través del Presupuesto asignado a la Institución:
- Se hayan imputado conforme lo establece el clasificador Presupuestario.
- Efectivamente se hayan proveídos e ingresados en la Entidad Pública.

- Si poseen todas las documentaciones respaldatorias de las operaciones efectuadas como:
LICITACION POR MENOR CUANTIA
LICITACION PÚBLICA NACIONAL/INTERNACIONL
OTROS PROCEDIMIENTOS ENMARCADOS EN LA LEY 7021/2022.
Evaluación de la implementación de medidas de control interno relativos a:
- Reglamentación para las transferencias a Entidades sin Fines de Lucro y su Funcionamiento.

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

- Secuencia correlativa de las Órdenes de Pagos.
- Depósito en forma intacta y de acuerdo a la ley 1535/03 "Administración Financiera del Estado"
- Registros en los libros de bancos las emisiones de los cheques.
- Imputaciones presupuestarias conforme al clasificador presupuestario.
- Reglamentación para el otorgamiento de las Ayuda Social.
- Verificación del cumplimiento de la Ley 704/95 de Control de Vehículo del Sector Público.

Verificación de los contratos del personal si fueron aprobados por Resolución de la Institución, como también se adecuan a las disposiciones legales y reglamentarias vigente.

Verificación sobre el cumplimiento de los contratos del personal según las cláusulas determinadas conforme la normativa legal vigente en la liquidación de los jornales, personal técnico y honorarios.

Verificación de los registros de asistencias de los funcionarios y si se aplican los descuentos que correspondan de acuerdo a la reglamentación vigente, por llegadas tardías, ausencias injustificadas, salidas de la Institución si el permiso, entre otros.

Se tendrá en cuenta lo que establece la Ley No. 1.535/99 de Administración Financiera en el Art. 61.

Revisión, análisis, y dar observaciones a los legajos si corresponde.

Se efectuarán las revisiones a los legajos de rendición de cuentas de acuerdo a las documentaciones exigidas en la Resolución CGR N. 653/08 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUIA BASICA DE DOCUMENTOS DE RENDICION DE CUENTAS QUE SUSTENTAN LA EJECUCION DE LOS PRINCIPIOS RUBROS PRESUPUESTARIOS DE GASTOS E INGRESOS DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, SUJETOS AL CONTROL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA"

Análisis de la consistencia y validez de los comprobantes de pago y documentos respaldatorios, para su posterior verificación conforme a la Ley 1535/99, Ley 276/93, Ley 2421/04, Ley 125/91, Ley N° 7021/2022, Resolución RES CGR Nº 653/08.

OBJETIVO Y ALCANCE DE NUESTRA CONSULTORIA

Nuestra labor tiene por objetivo verificar la correcta registración de los ingresos y gastos/ ejecutados en el periodo analizado, su razonabilidad, atendiendo lo establecido en la Ley Nro. QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2025 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO, además del clasificador presupuestario aprobado como anexo de la ley mencionada.-

4) **Contenido del Informe preliminar - PROCEDIMEINTOS REALIZADOS**

1) Análisis de la estructura del Presupuesto año 2025 de la Gobernación del Dpto. Central.-

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

Ingresos

Grupo	Sub Grupo	Origen	Detalle	FF	Descripcion	Ingresos
					TOTAL INGRESOS	123.294.858.127
100					INGRESOS CORRIENTES	88.686.262.346
	150				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.150.975.505
		152			Transferencias consolidables de entidades y Organ, del Estado	23.452.937.152
			50	10	Aporte dek Gobierno Central con Recursos del tesoro	23.452.937.152
		153			Transferencias consolidables de entidades y organismos del estado por coparticipacion	33.698.038.353
			60	30	Aporte del Gobierno central con IVA	23.632.140.803
			70	30	Aporte del Gobierno central con Royalties y Compensaciones	2.059.805.939
			80	30	Aporte del Gobierno central con canon fiscal Juegos de Azar	8.006.091.611
	190				OTROS RECURSOS CORRIENTES	31.535.286.841
		191			Otros Recursos	31.535.286.841
			9	30	Varios	31.535.286.841
200					INGRESOS CAPITAL	34.608.595.781
	220				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	34.608.595.781
		222			Transferencias consolidables de entidades y organismos del estado	15.021.563.018
			50	10	Aporte del Gobierno Central con Recursos del Tesoro	15.021.563.018
		223			Transferencias consolidable de ent.y org.del estado por coparticiapacion	19.587.032.763
			60	30	Aporte del Gobierno Central con IVA	10.305.088.643
			70	30	Aporte del Gobierno central con Royalties y Compensaciones	9.077.672.351
			80	30	Aporte del Gobierno central con canon fiscal Juegos de Azar	204.271.769

Los Ingresos se encuentran distribuidos en diferentes fuentes de financiamiento:

Fuente 10 Recursos del Tesoro

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública

Corresponde a los recursos ordinarios de la Tesorería General administrada por la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, recaudados y obtenidos 'durante el ejercicio fiscal, destinados para el financiamiento de los gastos e inversiones de los Organismos y Entidades del Estado.
Comprende los ingresos provenientes de la recaudación de los ingresos tributarios y
no tributarios, venta de bienes, transferencias corrientes y de capital y rentas de la propiedad, además de los ingresos de capital de carácter general y todos aquellos que no tienen destinación especifica preestablecida.
Incluye los ingresos en concepto de regalías y compensaciones, que constituyen
recursos recibidos por los derechos que otorga el Estado para la explotación de los recursos naturales, tales como los ingresos que provienen de los Entes Binacionales Itaipty Yacyreta, asimismo incluye recursos del financiamiento como recuperación de préstamos.

Fuente 30 Recursos Institucionales

Corresponde a los recursos pertenecientes a los organismos de la Administración Central y Entidades Descentralizadas, originados por disposición legal, coparticipación tributaria y no tributaria, transferencias, donaciones u otros conceptos. Incluye los ingresos generados por la producción de bienes o la prestación de servicios de determinados Organismos y Entidades del Estado.
Los recursos institucionales correspondientes a la Tesorería General son los ingresos
administrados por la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y
Finanzas y las Tesorerías Institucionales administradas por cada uno de los demás Organismos y Entidades del Estado. En consecuencia, los recursos institucionales tienen
diversos orígenes: |
a) Recursos propios: Financiamiento proveniente de las operaciones v actividades propias de los Organismos y Entidades del Estado, tales como la venta de bienes y servicios, tasas, aranceles, cánones y similares, recaudados en las Tesorerías Institucionales administradas por cada uno de los Organismos y Entidades del Estado. '
b) Recursos con afectación especifica (cuentas especiales): Financiamiento con recursos originados en leyes especiales, que tienen destino específico. Se incluyen los recursos generados como recursos del tesoro en su origen, y que en la aplicación adquieren carácter de especial o con afectación específica, de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, aprobados por Ley, por ejemplo: tasas judiciales, arancel consular, la coparticipación pr IVA, regalías, juegos de azar y similares recaudados en las respectivas cuentas del Banco

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

Central del Paraguay (BCP), administrada por la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas y/o Tesorerías Institucionales.
c) Transferencias y donaciones corrientes: Financiamiento proveniente de aportes recibidos por los Organismos y Entidades del Estado, sin contraprestación y que se destinan a cubrir gastos corrientes de programo proyectos específicos. Incluye las donaciones internas o externas. ,
d) Transferencias y donaciones de capital: Financiamiento proveniente de aportes recibidos por los Organismos y Entidades del Estado, sin contraprestación y que se deben destinar solamente a gastos de capital, requeridos para la ejecución de programas, proyectos y/o inversiones específicas. Incluye las donaciones internas y externas que reciben determinados Organismos y Entidades del Estado.
e) Otros Ingresos: Cualquier otro recurso institucional no especificado con anterioridad.

Gastos
La estructura del presupuesto de gastos se encuentra desglosado en diversos programas, sub programas y actividades:

- Programa Central

Descripcion	Importe
PROGRAMA CENTRAL	**123.204.858.127**
01 Administracion Ejecutiva	34.234.727.104
02 Gestion legislativa	5.497.250.817
03 Gestion tecnica integral a productores y emprendedores	1.261.115.992
04 Mantenimiento y/o reparacion de servicio de salud	4.448.585.393
05 Asistencia medica con provision de medicamentos	8.865.770.707
06 Apoyo para el mejoramiento de sistema de agua potable	1.659.751.700
07 Acciones para el cuidado de los recursos naturales	944.008.594
08 Construccion y refaccion de espacios educativos	5.729.161.517
09 Equipamiento de espacios educativos	508.000.000
12 Capacitacion docente	5.108.646.488
13 Mejoramiento y Rehabilitacion de caminos vecinales	3.329.253.072
14 Pavimentacion tipo asfaltico y empedrados	7.888.738.363

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

15 Construccion de puentes	1.070.000.000
16 Construccion y mantenimiento de espacios publicos	11.842.051.361
17 servicio de asistencia social	3.322.834.916
18 Otorgamiento de becas	26.854.983.451
19 Asistencia para la atencion a la primera infancia	407.695.601
20 Apoyo a actividades culturales	222.283.051
21 Servicio de asistencia a comunidades indigenas	10.000.000

OBSERVACIONES

De las verificaciones realizadas al estado de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Institución, no hemos hallado diferencias significativas en la registración de los ingresos originados, así como de los gastos incurridos, en el marco del clasificador presupuestario vigente y aplicable al periodo verificado 1er. Cuatrimestre/2025.-

5) Desarrollo informe FINAL – Contenido

- **Análisis de los Estado Contables y Presupuestarios con cierre al 30 de Abril de 2025.-**
  En cumplimiento de los servicios contratados, se ha llevado a cabo un análisis de los estados contables, financieros y presupuestarios al 30/04/2025.-

Cuadro Nro. 1
Balance General – 30/04/2025

Activo	Gs. 298.988.511.091
Pasivo	Gs. 18.519.242.194
Patrimonio Neto	Gs. 249.730.795.619
Resultado	Gs. 30.738.473.278

Cuadro Nro. 2
Estado de Resultado – 30/04/2025

Ingresos	Gs. 65.591.931.196
Gastos	Gs. 34.853.457.918
Resultados	Gs. 30.738.473.278

Cuadro Nro. 3

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

Ejecución de Ingresos – 30/04/2025

Enero	Gs. 8.165.484.844
Febrero	Gs. 14.423.567.796
Marzo	Gs. 31.622.161.605
Abril	Gs. 11.380.716.951
Total devengado/recaudado	**Gs. 65.591.931.196**

Cuadro Nro.4
Ejecución de Egresos – 30/04/2025

Servicios Personales	Gs. 5.524.822.806
Servicios no personales	Gs. 751.769.259
Bienes de consumo	Gs. 46.237641
Inversión Física	Gs. 3.608.258.567
Transferencias	Gs. 6.352.118.415
Otros gastos	Gs. 159.222.778
Total obligado/pagado	**Gs. 16.442.429.466**

Cuadro Nro. 5
Disponibilidades – Caja - Bancos

Conforme al Balance consolidado al 30 de abril de 2025, la disponibilidad, activo corriente de la Institución es de Gs. 52.989.142.956.-

Caja	Gs. 43.003.904
Recaudaciones a depositar	Gs. 54.924.850
Bancos	Gs. 45.169.873.154
DISPONIBILIDADES	**Gs. 52.989.142.956**

Pasivo – Cuentas por Pagar
Acreedores Presupuestarios

Se registra un saldo de **Gs. 18.519.242.194 (guaraníes diez y ocho mil quinientos diez y nueve millones doscientos cuarenta y dos mil cientos noventa y cuatro),** al 30 de abril de 2025.-
Se observa que dicho monto se encuentra detallado y discriminado en el Balance de variaciones de sumas y saldos. -

Verificación selectiva de gastos. -

Se ha tomado como muestreo las siguientes órdenes de pago, pagadas en el periodo comprendido entre enero – abril/2025, cuyo detalle se encuentra en el **Anexo 1)** del presente informe. -
El legajo de documentos que respaldan las OP detalladas reúnen las condiciones establecidas en la Resolución CGR Nro. 236

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

RESOLUCIÓN CGR N° 236

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA GUÍA BÁSICA DE DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE SUSTENTAN LA EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, SUJETOS AL CONTROL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN CGR N° 653 DEL 17 DE JULIO DE 2008.

Asunción, 11 MAYO 2020

Ejecución del Plan Anual de Contrataciones Publicas

Considerando la selección realizada de las OP descriptas en el Anexo 1), se procedió a la verificación de los procesos de licitación, que forman parte de los pagos realizadas en el periodo comprendido en el presente servicio.-
Las operaciones de contrataciones públicas que se mencionan a continuación, se ajustan a los objetivos, metas, prioridades y estrategias establecidas por la Institución Gubernamental.-
Se verifica una calendarización de los recursos presupuestarios, atendiendo a su efectiva disponibilidad, de acuerdo al plan de caja aprobado.-

6) Conclusión

De las verificaciones efectuadas al balance general, estado de resultado, ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, y las registraciones contables reflejadas en el Balance General al 30 de abril de 2025, las mismas se presentan razonablemente, respecto a la situación contable, financiera y patrimonial de la Gobernación del Dpto. Central.-

7) Recomendaciones

El Gobernador del Dpto. Central, deberá tomar conocimiento del presente informe, y proceder a mediar los procedimientos administrativos para:

1) **Reglamentar el otorgamiento de los subsidios.-**
2) **Reglamentar la concesión de transferencias a entidades sin fines de lucro y su procedimiento de rendición ante la Institución aportante. -**

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

3) Elaborar el reglamento del personal administrativo, nombrado, contratado y comisiones de acuerdo a la reglamentación vigente.-

Desarrollo de los trabajos
Dirección de Administración y Finanzas

Elizabeth Lorena Sanchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 -3

ecoad consultora

ELIZABETH LORENA SANCHEZ DE VERA

Contadora Pública

11 DE SETIEMBRE ENTRE GRAL. CABALLERO Y SGTO. SILVA

SAN LORENZO-PARAGUAY

Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

ecoad consultora

ELIZABETH LORENA SANCHEZ DE VERA

Contadora Pública

11 DE SETIEMBRE ENTRE GRAL. CABALLERO Y SGTO. SILVA

SAN LORENZO-PARAGUAY

Departamento de Recursos Humanos

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

ANEXO 1 - INFORME FINAL

Orden de Pago Nro.	Fecha	RUC - CI	Concepto	FacturaNro	Importe	ChequeNro	OG.	CuentaBancaria	LicitacionContrato
504	2025-04-09	2282023-0	CANCELACION DE FACTURA N° 001-001-0001407 LP22011-24-241050 ID440792 CERT. N°8	001-001-0001407	104.887.427	994759	500 / 520 / 521	4623466-1204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - ID N°440.792
73	2025-01-17	3352732-6	CANCELACION DE FACTURA N° 001-001-0000749 LP22011-24-240972 ID449826 CERT. N°4	001-001-0000749	163.895.455	485899	500 / 520 / 521	4623466-1204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 449.826/2024
465	2025-03-27	3352732-6	CANCELACION DE FACTURA N° 001-001-00000766 LP22011-24-240972 ID440826 CERT. N°6	001-001-0000766	91.125.532	944750	500 / 520 / 521	4623466-1204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 449.826/2024
469	2025-03-27	80086183-3	CANCELACION DE FACTURA N° 001-001-0004289 LP22011-24-243129 CERT. N°2	001-001-0004289	45.901.198	994752	500 / 520 / 521	4623466-1204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 450.222/2024
403	2025-03-14	2375967-4	CANCELACION DE FACTURA N° 001-001-0001805 LP22011-24-242393 ID450072 CERT. N°7	001-001-0001805	232.916.834	994744	500 / 520 / 521	4623466-1204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 450.072/2024
58	2025-01-10	2375967-4	CANCELACION DE FACTURA N° 001-001-0001763 LP22011-24-242393 ID450072 CERT. N°5	001-001-0001763	210.631.000	485895	500 / 520 / 521	4623466-1204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 450.072/2024
50	2025-01-10	2324502-6	CANCELACION DE FACTURA N° 001-001-0000316 LP22011-24-243083 ID452727 CERT. N°5	001-001-0000316	38.311.384	485887	500 / 520 / 521	4623466-1204	CE-CONTRATACION POR EXCEPCION - 452.727/2024
401	2025-03-14	2375967-4	CANCELACION DE FACTURA N° 001-001-0001800 LP22011-24-242393 ID450072 CERT. N°6	001-001-0001800	406.127.008	994742	500 / 520 / 521	4623466-1204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 450.072/2024
416	2025-03-21	2575730-0	CANCELACION DE FACTURA N° 001-001-0000753 LP22011-24-240977 ID449826 CERT. N°4	001-001-00000753	50.566.572	994748	500 / 520 / 521	4623466-1204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 449.826/2024
400	2025-03-13	2324502-6	DEVOLUCION DE FONDO DE REPARO CORRESPONDIENTE A LA FACTURA N° 001-001-0000301,306,308,313 Y 316	FACTURA N° 001-001-0000301,306,308,313 Y 316	10.028.329	994741	500 / 520 / 521	4623466-1204	CE-CONTRATACION POR EXCEPCION - 452.727/2024
300	2025-02-27	853166-8	PAGO PARCIAL DE FACTURA N° 002-001-0002191 LP22011-24-248266 ID456234	002-001-0002191	1.718.374	994730	200 / 240 / 245	4623466-1204	LMC - LICITACIONES DE MENOR CUANTIA - 456.234/2024
256	2025-02-27	4300583-7	Cancelación Factura 001002-000-3354 id 452910	0010020003354	229.545.455	485922	500 / 520 / 521	4623466-1204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 452.910/2024
414	2025-03-20	80068699-3	CANCELACION DE FACTURA N° 001-001-0001231 LP22011-24-243033 ID440799 CERT. N°3	001-001-0001231	506.663.069	994746	500 / 520 / 521	4623466-1204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 440.799/2024
171	2025-01-31	2575730-0	pago parcial Cancelación Factura 001001-0000748 id 455015	001001-0000748	229.545.455	485911	500 / 520 / 521	4623466-1204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 455.015
54	2025-01-10	2375967-4	CANCELACION DE FACTURA N° 001-001-0001764 LP22011-24-243069 ID440791 CERT. N°4	001-001-0001764	238.740.912	485891	500 / 520 / 521	4623466-1204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 440.791/2024
195	2025-02-17	80082383-4	REHABILITACION DE CALLE VECINAL C/ CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION PARA ASEGURAR LA SEGURIDAD Y MEJORA DE LA CIRCULACION EN EL DISTRITO DE FDO DE LA MORA	001-001-0000880	731.519.056	485921	800 / 870 / 874	4623466-1204	CONVENIOS - 1

Elizabeth Lorena Sánchez de [illegible]
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

191	2025-02-14	4665793-2	Cancelación Factura 001002-000-1087 id 452640	0010020001087	208.401.136	485915	500 / 530 / 538	462346641204	LMC - LICITACIONES DE MENOR CUANTIA - 452.640
334	2025-02-28	1187241-1	CANCELACION DE FACTURA N° 001-001-0002575 LP22011-24-248907 ID454008	001-001-0002575	102.940.358	994737	300 / 350 / 354	462346641204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 454.008/2024
260	2025-02-27	2575730-0	Cancelación Factura 001001-000-0748 id 455015	001001-000-0748	229.545.455	994726	500 / 520 / 521	462346641204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 455.015
471	2025-03-27	2375967-4	Cancelación Factura 001-001-000-1806 id 440791	001-001-000-1806	220.233.690	994754	500 / 520 / 521	462346641204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 440.791/2024
518	2025-04-21	4300583-7	CANCELACION DE FACTURA N° 001-001-0003415 LP22011-24-245563 ID452910 CERT. N°3	001-001-0003415	227.597.109	994762	500 / 520 / 521	462346641204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 452.910/2024
159	2025-01-31	3352732-6	CANCELACION DE FACTURA N° 001-001-0000750 LP22011-24-240972 ID449826 CERT. N°5	001-001-0000750	173.170.697	485903	500 / 520 / 521	462346641204	LPN- LICITACION PUBLICA NACIONAL - 449.826/2024

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 8

ecoad consultora